




## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



Departamento de Recursos Humanos  
Relaciones Laborales-Salud Ocupacional

Procedimiento	Responsables	Firmas
Elaborado	Madeline Martinez	
Revisado	Pilar De Los Santos	
Aprovado	Altagracia Méndez	

## **INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD**

### **1. Introducción**

El Servicio Nacional de Salud (SNS) Por ser una institución que brinda prestaciones de Servicios de Salud nos acogemos a lo que dice la Ley General de Salud 42-01 en el Art. 7.

El Servicio Nacional de Salud de la República Dominicana tiene por objeto promover, proteger, mejorar y restaurar la salud de las personas y comunidades; prevenir las enfermedades y eliminar inequidades en la situación de salud y accesibilidad de los servicios para nuestros colaboradores, garantizando los principios fundamentales consagrados en esta ley. A la vez dando cumplimiento al reglamento 522-06.

El Servicio Nacional de Salud damos fiel cumplimiento a los elementos del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en la Administración Pública (SISTAP) en especial a la prevención y vigilancia de la salud de nuestros colaboradores debido al momento que atravesamos a nivel mundial por la pandemia del SARS COV2 COVID-19.

Realizamos capacitación de Salud Ocupacional para los miembros del comité Mixto de Seguridad y Salud Laboral, capacitación de prevención de riesgos y seguro de riesgos laborales, Jornadas de vacunación contra la influenza, Campaña de Prevención y Plan de Prevención contra SARS COV2 COVID-19, Reapertura del Dispensario Médico atenciones médicas para nuestros colaboradores, cada año realizamos Jornada de Prevención y detección Temprana de Cáncer de Mama y próstata.

El Servicio Nacional de Salud es responsables de impulsar y velar por la correcta gestión de la actividad preventiva en sus respectivos ámbitos.

## **INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD**

### **2. Objetivo**

Dar a conocer las actividades que se realizan para el avance en el Plan de Seguridad y Salud ocupacional en el servicio Nacional de Salud en cumplimiento al SISTAP.

### **3. Alcance**

A todos los colaboradores de sede central del servicio Nacional de Salud y vía redes sociales a todos los colaboradores y público a nivel nacional

### **4. Metodología**

El informe de actividades para el avance del plan de Seguridad y Salud Ocupacional elaborado la metodología utilizada fue descriptiva basado en la recopilación de actividades realizada.

## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

### 5. Desarrollo de actividades y tareas

#### 5.1 Diplomado de Seguridad y Salud Ocupacional

Durante los meses mayo-octubre año 2020; capacitamos a nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional basado en la normativa dominicana vigente, específicamente el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo 522-06 con la finalidad de:

Dotar a nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud de herramientas que permitan dar cumplimiento a las leyes y regulaciones nacionales referentes al control de la seguridad y salud de los colaboradores.

Establecer pautas confiables para la implementación de un programa de seguridad y salud funcione de manera sistemática al proveer las políticas, procedimientos y prácticas para reconocer y proteger a los colaboradores de los riesgos existentes.

Proveer de herramientas necesarias en términos de seguridad, protección y atención de los colaboradores en el desempeño del rol de Representante del Sistema de Gestión de Seguridad.

Establecer las actividades y responsabilidades con el fin de prevenir accidentes de trabajo y proteger la salud de los colaboradores durante el desarrollo de las operaciones de Servicios.

#### 5.2 Campaña de prevención de Riesgos Laborales

Con la finalidad de informar a sus trabajadores sobre Prevención y a tomar medidas para proteger su seguridad y salud. El Servicio Nacional de Salud forma a los trabajadores en cualquier sector, en prevención de los riesgos específicos y a cualquier trabajador, para adquirir un mejor conocimiento del alcance real de los riesgos laborales asociados al puesto de trabajo y de la forma de prevenirlos y evitarlos.

Realizamos campaña de prevención enviando vía correo los posts de salud laboral.

## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

### > **INVITACIÓN**

Cortésmente, sirva la presente para saludarles y a la vez invitarles a participar de la capacitación **SEGURO DE RIESGOS LABORALES** acreditada por la Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura (ARLSS) que tendrá lugar, **el martes 13 de agosto, en horario de 9 a.m. a 12 m. en el salón de conferencias del edificio I de la sede central.**

Cada departamento debe confirmar la asistencia de 2 representantes al correo: [mamartinez@sns.gob.do](mailto:mamartinez@sns.gob.do)

Atentamente,

**Dirección de Recursos Humanos**



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

# USO DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

La protección personal tiene por objeto interponer una última barrera entre el riesgo y el trabajador/a mediante equipos que deben ser utilizados por él o ella.

### PREVENCIÓN

- Evitar el riesgo. Reparar o sustituir la máquina para evitar ruidos.
- Controlar el riesgo en origen.
- Usa mascarilla en lugares de contaminación.
- Usa guantes protectores.

Protegerse es  
**TU RESPONSABILIDAD**

## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

# ACCIDENTES POR CAÍDA

**Sabias que** el 25 % de los accidentes ocasionados en oficinas se producen por caídas.



### PREVENCIÓN

- Evitar prisas exageradas.
- No distraerse.
- Pisar cada uno de los peldaños de la escalera.
- Retirar los obstáculos que dificulten el paso [cables y cajones, entre otros].



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



# ORGANIZACIÓN Y LIMPIEZA

- Eliminar del espacio de trabajo lo que sea inútil.
- Organizar el espacio de trabajo de forma eficaz.
- Mejorar el nivel de limpieza.
- Prevenir la aparición de la suciedad y el desorden.

### PREVENCIÓN

- Reducir el riesgo de accidentes.
- Mejorar las condiciones de trabajo y el ambiente laboral.
- Mejorar la calidad de la producción.
- Mejorar la seguridad en el trabajo.



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



**SEGURO RIESGOS  
LABORALES**

**¿Sabes los beneficios del seguro de riesgos laborales?**

Es el seguro de la ley 87-01 destinado prevenir y cubrir los daños ocasionados por accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional.

- Comprende toda lesión corporal y todo estado mórbido que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que presta.
- Incluye los tratamientos por accidentes de tránsito en horas laborales y/o en la ruta hacia o desde el centro de trabajo.

Reporta  
**TU ACCIDENTE**



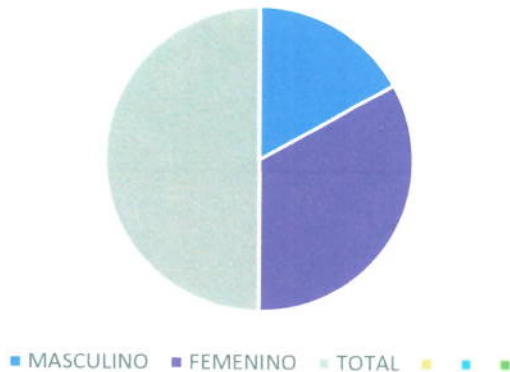
## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

### 5.3 Jornada vacuna contra la influenza

Con la finalidad de mantener al personal inmunizado cada año realizamos jornada de vacunación contra la Influenza para nuestros colaboradores que viajan a los centros hospitalarios a realizar supervisiones con la finalidad de prevenir el virus de la influenza.

Dichas vacunas antigripales son la forma más eficaz de proteger a las personas para que no contraigan la gripe durante el año y evitar propagación entre nuestros colaboradores, ya que prácticamente todos podemos contraer la infección. Estas vacunas inmunizarán contra este virus y ayudarán a proteger la salud de nuestros colaboradores y las de sus familias.

#### JORNADA VACUNACION INFLUENZA SNS FEBRERO 2020 ASISTENCIA POR SEXO



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



Cada año realizamos esta actividad, con la finalidad de garantizar la protección de nuestros colaboradores.

## **INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD**

### **5.4 Campaña Prevención SARS COV2 COVID-19**

En el año 2020 a nivel mundial pasamos por la pandemia de la cual como país también nos vimos afectados y para prevenir la propagación del virus SARS COV2 realizamos una campaña publicitaria que llega a nuestros colaboradores y al público vía redes sociales con la finalidad de asumir comportamientos responsables en materia de cuidado personal, comunitario y asumir la responsabilidad a nivel individual.

La finalidad de esta campaña es buscar motivar a nuestros colaboradores a seguir los lineamientos de protección persona e higiene para evitar la propagación del Virus SARS COV2 COVID-19. Desde marzo 2020 Iniciamos a través de todas las redes sociales.

### **5.5 Plan de Prevención SARS COV2 COVID-19**

Teniendo en cuenta la información actual sobre el SARS COV2 y la enfermedad provocada por este virus COVID-19, el presente documento recoge recomendaciones y medidas a desarrollar, por las personas responsables de los centros de Sede Central, basadas en cuatro principios básicos de prevención frente a COVID-19:

1. Medidas de prevención personal: encaminadas al cumplimiento, por parte de cada persona usuaria de los centros de Sede Central, de las medidas de protección establecidas.
2. Limitación de contactos: encaminadas a reducir la posibilidad de transmisión del virus dentro del colectivo de personas usuarias de servicios de sede, limitando las posibles cadenas de transmisión.
3. Limpieza y ventilación: encaminadas a reducir las posibilidades de transmisión del virus a través de fómites y espacios cerrados.



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



### ¿Qué es un nuevo coronavirus?


Es un virus respiratorio que puede causar enfermedades, que van desde un resfriado común hasta complicaciones agudas y graves.

#### Síntomas coronavirus

 *Fiebre*       *Tos*       *Dificultad para respirar*

#### Medidas de prevención

- Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.
- Si estornudas o toses, cubre tu boca y nariz con el antebrazo o un pañuelo.
- Evita estar en contacto cercano con personas que tengan síntomas de gripe o resfriado.





## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



### 5.6 Dispensario Médico.

El Servicio Nacional de Salud (SNS) cuenta dentro de sus instalaciones con el Dispensario Médico, acreditado por el Ministerio de Salud Pública (MSP) como Centro de Atención Primaria dentro de la red de centros de asistencia a nivel nacional.

Dentro de los servicios ofrecidos por el Dispensario Médico CAPS Central se encuentran los siguientes:

- Emergencia (Nebulizaciones).
- Consultas de Medicina General con suministro de medicamentos de emergencia, curas locales y seguimiento.
- Se estará realizando Expedición de Formularios de Evaluación Física para nuevas contrataciones de personal y evaluaciones medicas de seguimiento al personal.



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

- Se estará realizando planificación familiar para las colaboradoras en edad fértil.
- Realizaremos consultas Psicológicas.
- Expedición de Certificados Médicos.
- Monitoreo de Epidemias.

Estos servicios están disponibles para los colaboradores de Sede Central del Servicio Nacional de Salud.



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

### 5.7 Jornadas Odontológicas.

Con la finalidad de velar por la protección de la puerta de entrada de las enfermedades el servicio Nacional de Salud realiza una vez año jornada de salud bucal para los colaboradores.

# Jornada Odontológica

En el Servicio Nacional de Salud:  
*¡Cuidamos de ti!*



**Una buena higiene dental es esencial para prevenir cualquier enfermedad bucal**, ya que esto puede afectar nuestra digestión, salud física e incluso nuestra autoestima.

Una incorrecta salud bucal puede llevarnos a contraer enfermedades periodontales que pueden provocar dolor oral y facial, pérdida de dientes, problemas con el corazón y otros órganos importantes, además problemas de digestión que pueden llevar a una insuficiencia intestinal o a un síndrome de colon irritable, entre otros.

**Te invitamos a participar en nuestra Jornada de Salud Bucal para Colaboradores.**

#### **Cartera de servicios gratuitos a ofrecer:**

- Profilaxis
- Restauraciones
- Exodoncias
- Prótesis removibles

**Fecha:** viernes 8 de abril 2022 **Hora:** 8:00 a.m. a 4:00 p.m.  
📍 Salón Julio de Peña Valdez, SNS Edificio II

*¡Contamos con  
tu asistencia!*



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

### 5.8 Jornadas de Toma de Muestra SARS COV2 COVID-19.

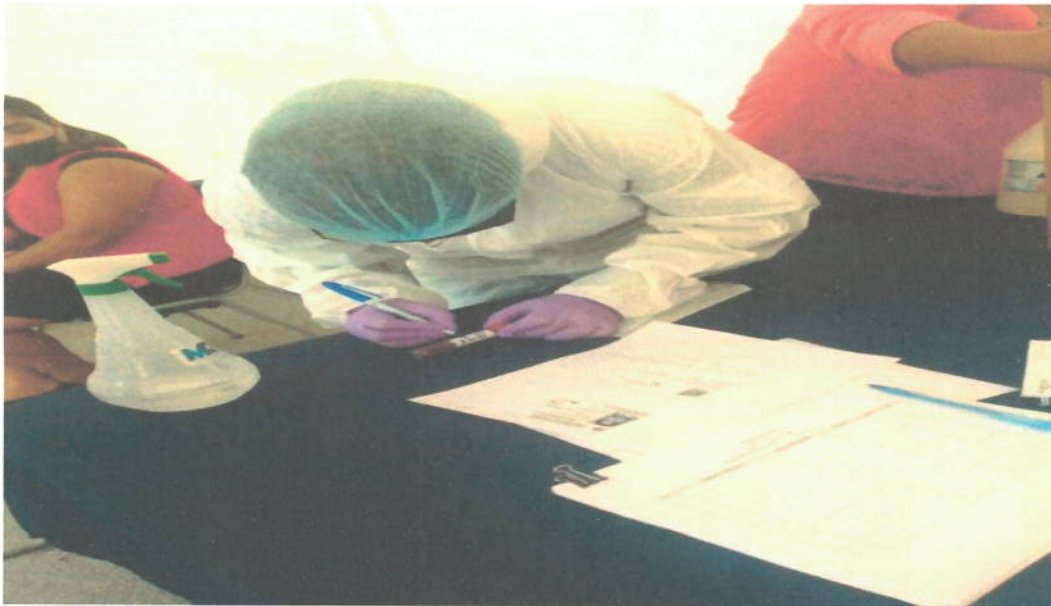
El Servicio Nacional de Salud comprometido con el llamado de la Organización Mundial para la Salud y con la Ministerio de Salud pública, luego de la pandemia el año 2020 realizamos varias Jornadas de toma de muestra de pruebas de detección del SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19, en el lugar de trabajo podrían identificar a trabajadores infectados por el SARS-CoV-2 y ayudar a prevenir una futura transmisión y reducir los contagios.

El propósito de estas jornadas es proporcionarles a los colaboradores las consideraciones para incorporar las pruebas de detección del SARS-CoV-2 respuesta y control del COVID-19 en determinados lugares de trabajo que no prestan servicios de salud y a los colaboradores que continuamente por las actividades que realizan visitan los centros de salud.

Durante los meses Mayo- diciembre del año 2020 realizamos varias jornadas de toma de muestra.



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



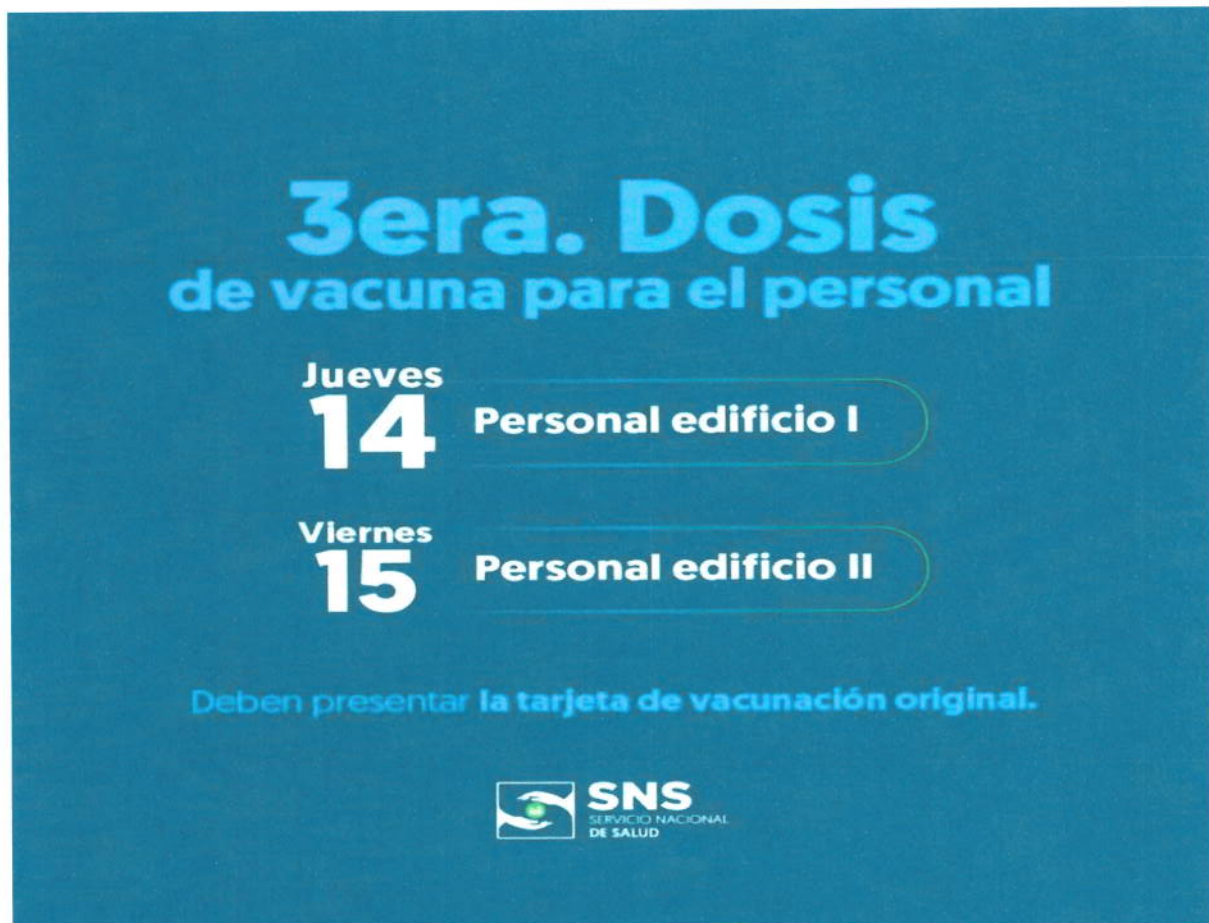
### 5.9 Jornadas de Inoculación SARS COV2

Desde el año 2020 hasta la actualidad estamos realizando una jornada de inoculación contra el SARS COV2; para nuestros colaboradores con la finalidad de prevenir el virus del COVID-19. Con la finalidad de velar por el bienestar de nuestros colaboradores y mitigar la propagación de la pandemia.

El Servicio Nacional de Salud comprometido con el llamado de la Organización Mundial para la Salud y con el Ministerio de Salud pública, durante el año 2020 realizamos varias Jornadas de toma de muestra de pruebas de detección del SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19, en el lugar de trabajo podrían identificar a trabajadores infectados por el SARS-CoV-2 y ayudar a prevenir una futura transmisión y reducir los contagios. El propósito de estas jornadas es proporcionarles a los colaboradores las consideraciones para incorporar las pruebas de detección del SARS-CoV-2 respuesta y control del COVID-19 en determinados lugares de trabajo que no prestan servicios de salud y a los colaboradores que continuamente por las actividades que realizan visitan los centros de salud.

## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Durante los meses enero-marzo del año 2022 realizamos varias jornadas de toma de muestra.




**3era. Dosis**  
**de vacuna para el personal**

**Jueves**  
**14** Personal edificio I

**Viernes**  
**15** Personal edificio II

Deben presentar la tarjeta de vacunación original.



**SNS**  
SERVICIO NACIONAL  
DE SALUD

## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

### 5.10 Reportes de Accidentes y Enfermedades Laborales

Realizamos reporte y seguimiento de los accidentes y enfermedades Laborales, con la finalidad de identificar los riesgos y el agente causar, de esta manera evitar que vuelvan a acontecer.

Tabla de datos grafica en base a los diferentes casos que fueron reportados a (IDOPPRIL), de los cuales el 100 % de las enfermedades profesionales (COVID-19) realizan actualmente su labor habitual, a diferencia de los accidentes laborales que un 40 % de los casos aproximadamente permanecen de licencias médicas. A continuación detallamos el total de casos de accidentes de trayecto y enfermedades Laborales reportados.

#### REGISTRO ACCIDENTE Y ENFERMEDAD LABORAL DE EMERGENCIAS MEDICAS

REGISTRO ACCIDENTE/ ENFERMEDAD	TOTAL	POR CIENTO
ACCIDENTE	157	12%
ENFERMEDAD	21	88%
TOTAL	178	100%



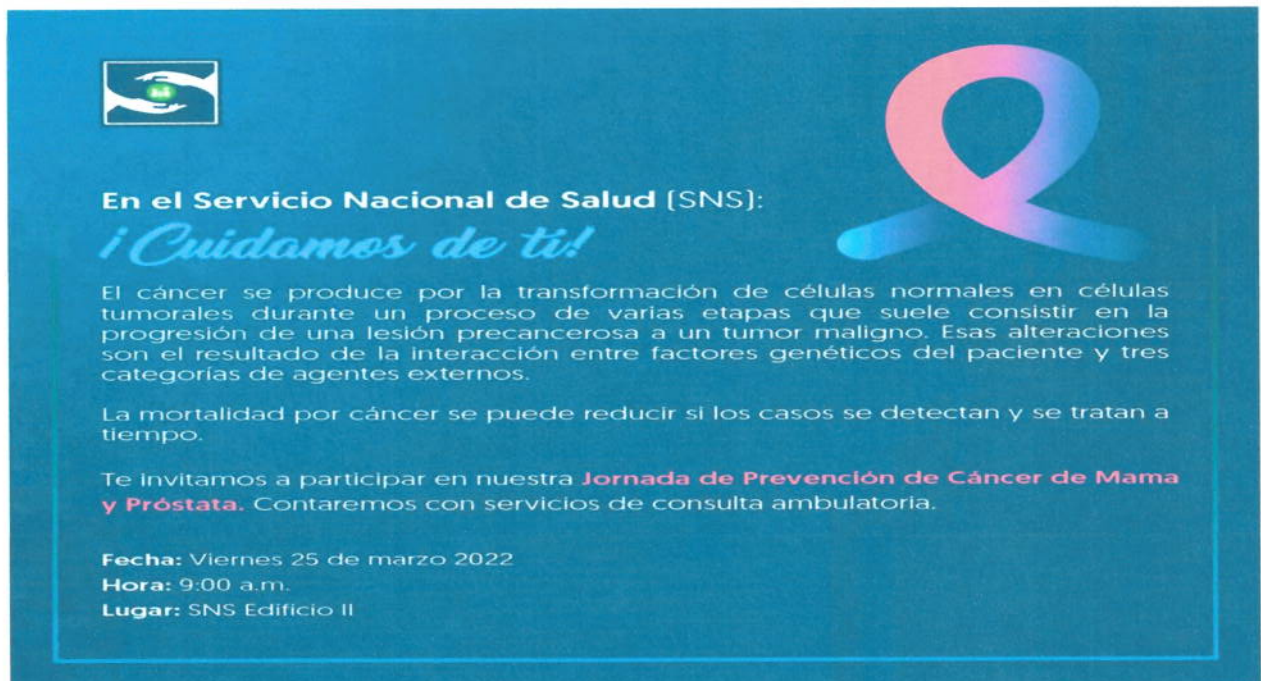
## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

### 5.11. Jornada de Prevención Cáncer de Mama y Próstata

Durante el mes de diciembre 2020 y año 2021 el Servicio Nacional de Salud junto a la primera Dama Raquel Arbaje realizamos la jornada de prevención para la detección temprana de cáncer de mama y de próstata.

En las instalaciones de Sede Central para las colaboradoras de nuestra institución en cumplimiento al reglamento 522-06 donde refiere que es responsabilidad de la institución mantener y promover la salud de sus colaboradores.

Realizamos cada año para proteger a nuestras colaboradoras y colaboradores.



The infographic features a blue background with a white SNS logo in the top left and a large, stylized pink and blue ribbon in the top right. The text is in white and pink, providing information about the prevention campaign.

**En el Servicio Nacional de Salud [SNS]:**  
*¡Cuidamos de ti!*

El cáncer se produce por la transformación de células normales en células tumorales durante un proceso de varias etapas que suele consistir en la progresión de una lesión precancerosa a un tumor maligno. Esas alteraciones son el resultado de la interacción entre factores genéticos del paciente y tres categorías de agentes externos.

La mortalidad por cáncer se puede reducir si los casos se detectan y se tratan a tiempo.

Te invitamos a participar en nuestra **Jornada de Prevención de Cáncer de Mama y Próstata**. Contaremos con servicios de consulta ambulatoria.

**Fecha:** Viernes 25 de marzo 2022  
**Hora:** 9:00 a.m.  
**Lugar:** SNS Edificio II

## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

### 5.12. Registro y seguimiento de Enfermedades Comunes y Laborales

El servicio Nacional de Salud da seguimiento y acompañamiento médica en los procesos de salud de nuestros colaboradores en cumplimiento a nuestra política de auditoría médica, con la finalidad de que se reincorporen en a su jornada laboral en óptimas condiciones o su readecuación; de esta manera evitamos el ausentismo laboral.

Desde auditoría médica de se evalúa al colaborador para determinar si esta apto o no para el trabajo productivo. Si esta apto se les reintegra a sus labores y de no estar apto se le da acompañamiento hasta realizar el trámite de pensión por discapacidad.

En el siguiente cuadro mostramos la evidencia de la cantidad de personas evaluadas en el trimestre.

Desde enero hasta el mes de junio se han realizado un total de 1,340 atenciones

<b>ATENCIONES</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
LICENCIAS MEDICAS	22	31	58	58	56	56
REINTEGRO	14	16	31	41	52	35
ENVIADOS A EVALUAR	37	54	74	63	51	57
TRAMITES DE PENSION	27	21	44	40	43	49
NO APTO, AFP	15	29	49	18	22	66
DOCUMENTACION INCOMPLETA	19	24	19	25	8	14
<b>TOTAL DE ATENCIONES</b>	<b>134</b>	<b>175</b>	<b>275</b>	<b>245</b>	<b>232</b>	<b>277</b>



## INFORME DE ACTIVIDADES DE SALUD LABORAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Estas y otras actividades realizamos en cumplimiento al SISTAP.

  
**Dra. Madeline Martínez**  
Coordinadora Salud Ocupacional